PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

Predial

Pereira, 17 de noviembre de 2023

Señora
JOHANA CESPEDES MORENO
C 77 15 03 Cjrs Bosques de Cantabria Et I Cs 42
3113489541
danielor0930@gmail.com
Pereira, Risaralda

No.20231117-62772-I

ASUNTO: RESPUESTA RADICADO No 120474

Cordial saludo:

Me permito comunicarle que una vez revisada la liquidación del predio identificado con ficha catastral **No 010900000854095090601000 3** se puede evidenciar que la resolución No 45-2022 expedida por el AMCO, fue aplicada en nuestro sistema de impuestos AIRE PLUS el día 03-05-2022, y el pagó de la vigencia 2022 se realizó el día 31-03-2023 con toda la información actualizada.

Por lo tanto, el predio no presenta saldo a favor.

En cuanto al USO 19, me permito comunicarle que este predio se encontraba anteriormente con la ficha catastral **No 010900000854080180000017 5** y por solicitud del propietario se realizó AUTOAVALUO.

ALBA LUCIA DUQUE SANTA
Subsecretario (a) de Asuntos Tributarios (E)

Proyectó: SANDRA MILENA IDARRAGA LOPEZ - Contratista